

138481

9586

Quito, 16 de Junio del año 2017 /

Señor,
ROBERTO ARTURO AMORES CEDEÑO /
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que de conformidad a lo establecido en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **STRATEGIES & SOLUTIONS ASESORES CIA. LTDA.**, celebrada el 16 de Junio del 2017 a Usted se le ha designado en el cargo de **GERENTE GENERAL** para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y demás facultades y atribuciones legales por el periodo de dos años de conformidad a lo previsto en los estatutos Sociales.

Particular que le comunico para los fines de ley consiguientes.

La Compañía "**STRATEGIES & SOLUTIONS ASESORES CIA. LTDA.**" celebró su contrato Constitutivo el día 16 de Diciembre del año 2010, en la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, a cargo del doctor Oswaldo Mejía Espinosa, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de marzo del año 2011, bajo el número 783, tomo 142. /

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil. /

Atentamente,


CARLOS XAVIER CHAVEZ CASTRILLON /
C.C. 1710908284 /
PRESIDENTE /

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**STRATEGIES & SOLUTIONS ASESORES CIA. LTDA.**" ofreciendo desempeñar el cargo, con respeto, diligencia y honestidad, en beneficio de la Compañía y de sus Socios. - Quito, 16 de Junio del año 2017. /


ROBERTO ARTURO AMORES CEDEÑO /
C.C: 1715372957 /
GERENTE GENERAL /



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29724
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9586
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STRATEGIES & SOLUCIONS ASESORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AMORES CEDEÑO ROBERTO ARTURO
IDENTIFICACIÓN:	1715372957
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 783 DEL 11/03/2011.- NOT. 40 DEL 16/12/2010 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL